

ACTA N° 002-2025-HHV

**DECLARATORIA DE DESIERTO DEL ITEM N° 4 QUETIAPINA 200 MG TAB Y ITEM N° 5 TOPIRAMATO 100 TAB DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 010-2024-HHV  
CONTRATACION DE MEDICAMENTO ESENCIALES DEL HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN**

En la ciudad de Lima, siendo las 16:45 pm del día 11 de abril de 2025, en la Oficina de Logística del Hospital Hermilio Valdizan, el Órgano Encargado de las Contrataciones, representado por la Lic. Carmen Yallico Castañeda.

**ANTECEDENTE**

Mediante Acta N° 001-2025-HHV de fecha 22 de enero de 2025, el OEC registro la pérdida de la buena pro de los ítems N° 4 QUETIAPINA 200 MG TAB y N° 5 TOPIRAMATO 100 MG TAB del Procedimiento de Selección SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 010-2024-HHV "CONTRATACION DE MEDICAMENTOS ESENCIALES DEL HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN"

El Equipo de Trabajo de Adquisiciones de la Oficina de Logística mediante Nota Informativa N° 020-2025-ET-ADQ-OL-HHV de fecha 05 de febrero de 2025, se solicitó si se cuenta con la disponibilidad presupuestal en lo que corresponde al ítem N° 5 TOPIRAMATO 100 MG TAB debido a que el valor de oferta del postor sería de S/ 335,000.00 (Trescientos Treinta y Cinco Mil con 00/100 Soles) y que ocupa el segundo lugar de acuerdo al Orden de Prelación mientras su oferta supera el valor estimado que sería S/ 235,418.40 (Doscientos Treinta y Cinco Mil Cuatrocientos Dieciocho con 40/100 Soles)

Mediante Nota Informativa N° 049-2025-ET.ADQ-OL-HHV, de fecha 10 de marzo de 2025, se reiteró si se cuenta con la disponibilidad presupuestal en lo que corresponde al ítem N° 5 TOPIRAMATO 100 MG TAB.

Mediante Memorando N° 0238-OL-HHV-2025 de fecha 31 de marzo de 2025, la Jefatura de la Oficina de Logística informa que a la fecha no se tiene respuesta respecto a la solicitud, ya que, mediante Kardex de Expediente, el Documento en mención se encuentra aun en la Oficina de Ejecutiva de Planeamiento Estratégico.

Mediante Memorando N° 037-2025-ET-ADQ-OL-HHV de fecha 05 de febrero de 2025, se solicitó si se cuenta con la disponibilidad presupuestal en lo que corresponde al ítem N° 4 QUETIAPINA 200 MG TAB debido a que el valor de oferta del postor sería de S/400,000.00 (Cuatrocientos Mil con 00/100 Soles) y que ocupa el segundo lugar de acuerdo al Orden de Prelación.

Mediante Memorando N° 075-2025-ET-ADQ-OL-HHV de fecha 10 de marzo de 2025, se reiteró si se cuenta con la disponibilidad presupuestal en lo que corresponde al ítem N° 4 QUETIAPINA 200 MG TAB

Mediante Nota Informativa N° 061-2025-ET.ADQ-OL-HHV de fecha 02 de abril de 2025, se reitero la solicitud si se cuenta con la disponibilidad presupuestal en lo que corresponde al ítem N° 4 QUETIAPINA 200 MG TAB.



Mediante Memorando N° 0267-OL-HHV-2025, de fecha 11 de abril de 2025, la Jefatura de la Oficina de Logística informa que a través de Nota Informativa N° 052-UP-OEPE-HHV -2025 de fecha 11 de abril de 2025 la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégica informa que no se cuenta con Disponibilidad Presupuestal.

En tal sentido, el OEC Declara Desierto los Item N° 4 QUETIAPINA 200 M G TAB y N° 5 TOPIRAMATO 100 MG TAB en vista de que no hay un pronunciamiento a pesar de que se le ha reiterado si se cuenta con disponibilidad presupuestal.

No habiendo otro asunto que tratar, en consecuencia, se procede con su aprobación y posterior a ello se levanta la presente sesión

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN  
OFICINA DE LOGISTICA  
  
MAG. CARMEN YALLICO CASTANEDA  
Jefa de la Oficina de Logística